



Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

## **INFORME DE PRACTICA INTEGRAL INSTITUCIÓN TECNICO**

**ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASIS**

**SEDE JOSE ANTONIO GALAN**

**DANIEL ALEJANDRO RODRIGUEZ MEDINA**

**CC: 1094266301**

**ESTUDIANTE- MAESTRO**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN**

**EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES**

**PAMPLONA**

**2016**

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK



*Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral*



## **INFORME DE PRACTICA INTEGRAL INSTITUCIÓN TECNICO**

**ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASIS**

**SEDE JOSE ANTONIO GALAN**

**DANIEL ALEJANDRO RODRIGUEZ MEDINA**

**CC: 1094266301**

**ESTUDIANTE- MAESTRO**

**SUPERVISOR**

**CARMEN FABIOLA JAIMES**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN**

**EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES**

**PAMPLONA**

**2016**



## CONTENIDO

### CAPITULO I

1. DISTRIBUCIÓN E INDUCCIÓN.
2. ASIGNACION DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE.
3. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL INSTITUCIÓN TECNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASIS SEDE: JOSE ANTONIO GALAN.
4. ESTUDIOS Y CONOCIMIENTOS DE LA NORMATIVA ESCOLAR (PEI).
5. SÍMBOLOS DE LA INSTITUCIÓN.
6. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.
7. RESULTADO DEL DIAGNOSTICO.

### CAPITULO II

1. PROPUESTA PEDAGOGIICA
2. PRESENTACION
3. JUSTIFICACION
4. MARCO TEORICO
5. OBJETIVOS
6. MARCO LEGAL
7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
8. PLAN DE ACTIVIDADES

### CAPITULO III

1. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES
2. DSEÑO, EJECUCION Y EVALUACION
3. SEMANAS DE LA PROPUESTA



4. EVALUACION
5. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

## CAPITULO IV

1. ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES
2. INFORME DE ACTIVIDADES
3. ACTIVIDADES EXTRA INSTITUCIONALES

## CAPITULO V

1. INFORME DE LA EVALUACION DE LA PRACTICA DOCENTE
2. EVALUACION DE LA PRACTICA
3. AUTOEVALUACION
4. COEVALUACION
5. EVALUACION DE LA SUPERVISION DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
6. FORMATOS DE EVALUACION
7. CONCLUSIONES
8. ANEXOS



## CAPITULO I

### DISTRIBUCIÓN E INDUCCIÓN

#### ASIGNACION DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

La asignación de la práctica integral inicio con la inducción el día 5 de agosto de 2016 con el profesor Benito Contreras Eugenio desde las 8:00 am, donde iniciamos con la entrega de documentos al docente.

A partir de las 2:00 pm, seguimos con la apertura de la inducción de la práctica docente bajo el acuerdo No.032 del 19 de julio del 2004, donde se dio inicio a la socialización del nuevo pensum del programa para inicio del primer semestre académico del 2017, a su vez del reglamento de prácticas y el cronograma de actividades que se debe llevar a cabo en la institución educativa, donde se aprobó cada uno de los puntos del reglamento de prácticas y se hizo vigente. Cada uno de los acuerdos a cumplir dentro de la institución, luego se continuó con la asignación de la institución donde se realizaría la práctica integral.

El día 8 de agosto a las 10:00 am en el departamento de educación física se entregó la carta de práctica a cada estudiante-docente con la cual quedaríamos vinculados al colegio y poder empezar a trabajar.

Se dio paso a la inducción en la institución, el día 9 de agosto de 2016 iniciando con la entrevista con el señor rector Bernardo Wilches Gelvez y la



supervisora Fabiola Jaimes a partir de las 7:00 am, partiendo de acá mi supervisora me asigno brevemente la carga que manejaría en mi práctica profesional, la cual sería en la sede cuatro de julio los días martes y jueves con educación básica del grado preescolar, al grado quinto de primaria. Iniciando allí con una serie de rondas infantiles y dinámicas rompe hielos para diagnosticar los grupos en esta semana de observación.

No obstante con esta carga cumpliría solo 8 horas de mi práctica profesional, de tal manera que mi supervisora me asigno con el MGS. Alexander Contreras para que trabajara con la supervisión del mismo en la sede José Antonio Galán los días lunes, miércoles y viernes. Toda esta semana fue de observación a los docentes y de reconocimiento de grupos, de esta manera pudimos observar metodología con los grupos de la sede Galán.

En esta misma observación fuimos realizando una breve presentación nuestra de tal manera de ir relacionándonos un poco con los estudiantes y docentes de la institución en general.

El día lunes 15 de agosto se dio apertura a la presentación en cada uno de los cursos con los cuales efectuare mi trabajo, en conjunto de mi compañero en formación Johan Rodas, en la sede Galán rotándonos los grupos semanalmente.

Día Lunes: 11 A Y 7 B

Día miércoles: 6 B, 6 A Y 10 C

Día viernes: 11 A, 7 A Y 9 A.





En la sede cuatro de julio.

Día martes: preescolar, 4°, 2°, 1°

Día jueves: preescolar, 3°, 5°, 4°.

**OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL INSTITUCIÓN TECNICO  
ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASIS SEDE: JOSE ANTONIO  
GALAN**

INSTITUTO TECNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASIS.		SEDE: JOSE ANTONIO GALAN
LOCALIZACIÓN	PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	
POBLACION BENEFICIADA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TRANSICIÓN</li> <li>• BÁSICA PRIMARIA</li> <li>• BACHILLERATO</li> </ul>	
FECHA	SEGUNDO SEMESTRE DEL 2016	

El colegio TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS regido bajo el Señor rector Bernardo Wilches Gelvez, cuenta con varias sedes distribuidas en distintos puntos de nuestra ciudad de pamplona en los cuales encontramos.





NOMBRE DE LA SEDE	DIRECCION
<b>CRISTO REY</b>	Calle 5n 12-3660 Barrio Cristo Rey parte alta Carrera 6º nº 1b-61 Calle 1 nº 6-19
<b>JOSE ANTONIO GALAN</b>	
<b>CUATRO DE JULIO</b>	
<b>SANTA MARTHA</b>	Barrio Santa Martha
<b>PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS: MODELO EDUCATIVO SER HUMANO</b>	sedes José Antonio Galán, cristo rey y santa Martha
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> sanfranciscodeasís@hotmail.com. <b>WEB:</b> www.ltasfa.edu.co <b>CELULAR: 311 5498950 TELEFAX:</b> <b>5688128</b>	

A continuación encontramos una descripción más detalla del colegio José Antonio galán tanto de su parte física como administrativa.

**INSTITUCION EDUCATIVA:** Colegio Técnico Arquidiocesano San Francisco de asís, sede José Antonio Galán

**LOCALIZACIÓN:** Carrera 6ª N 1B-61 Pamplona - Norte Santander **ORDEN:** Departamental

**CARÁCTER:** Publico







**JORNADA LABORAL:** Matinal **NIVEL DE FORMACIÓN:** Básica primaria y secundaria

**RECTOR:** Bernardo Wilches Gálvez

**COORDINADORES:** Barajas Ruiz Olga Lucila, Castellanos Dávila Mario Armando

**SECRETARIA:** Aidé Castellanos Castellanos

N°	DESCRIPCION
1	Salón de deportes
3	Salas de informática
1	Sala múltiples de izada de banderas y eventos Salón
1	psicología
4	Baños
2	Patios
2	Sala de coordinación
2	Salas de informática
1	Restaurante estudiantil
2	Canchas poli funcionales
31	Salones académicos
2	Cafetería



## COMPONENTES ADMINISTRATIVOS

Los componentes administrativos del plantel educativo cuentan con una gran y amplio recurso humano de docentes muy capacitados y calificados para las labores de enseñanza-aprendizaje en la institución educativa, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera.

DIRECTIVOS	
WILCHES GELVEZ BERNARDO	Rector
PELAEZ SUESCUN MARIA CAROLINA	Psicoorientadora, coordinadora primaria.
VARAJAS RUIZ OLGA LUCILA	Coordinadora 9°, 10°, 11°.
CASTELLANOS DAVILA MARIO ARMANDO	Coordinador 6°, 7°, 8°.



## DOCENTES

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	ASIGNACION	TITULO
1	MATILDE VILLAMIZAR ACEVEDO	transición	Lic. En pedagogía
2	ANA JOAQUINA CRUZ ROMERO	transición	Lic. En pedagogía
3	MARTHA VICTORIA DUQUE PABON	1 primaria	Lic. En pedagogía
4	GLADYS PEÑALOZA GRACIA	1 primaria	Lic. En pedagogía
5	SAIDA SOCORRO ROZO RICO	2 primaria	Lic. En pedagogía
6	EMILCE GRANADOS FLOREZ	2 primaria	Lic. En pedagogía
7	ROSSEMARY DEL CARMEN ORTIZ	3 primaria	Lic. En pedagogía
8	GLADYS LUCIA DELGADO GAMBOA	3 primaria	Lic. En pedagogía
9	ADELA JAIMES LEAL	4 primaria	Lic. En pedagogía
10	XIOMARA MARIA BEATRIZ NUÑEZ	2 primaria	Lic. En educación



11	MARIA ELIZABETH GAFARO ORTIZ	4 primaria	Lic. En educación especial
12	DANELIA JAIMES SUAREZ	5 primaria	Lic. En pedagogía
13	ESTELA MORENO FLOREZ	5 primaria	Lic. En pedagogía
14	CARLOS LUIS SUAREZ PEDRAZA	Química	Lic. En Química
15	MARISOL PAEZ ESPINEL	Química	Lic. En Química -Biología
16	GLORIA ESPERANZA BAUTISTA	Biología	Lic. En Química -Biología
17	ABRAHAN ORLANDO SANDOVAL DAZA	Matemáticas	Lic. En Matemáticas
18	JUAN DE LA CRUZ VARGAS	Biología	Lic. En Matemáticas
19	SARA TERESA AFANADOR	Sociales	Lic. En ciencias sociales: Historia geografía
20	LUCY PATRICIA VALERO MORA	Matemáticas	Lic. En Matemáticas
21	EDGAR ORLANDO CARREÑO VELANDIA	sociales	Lic. En ciencias sociales
22	JORGE ORLANDO PARADA GRANADOS	sociales	Lic. Enciencias de la educacion psicopedagogica
23	RUFINO IGNACIO CACUA BALAGUERA	Filosofía	Lic. En filosofía
24	GABRIEL ORLANDO OCHOA GARCIA	Castellano- artística	Lic. En ciencias de la educacion lingüística literaria.
25	HECTOR MEDINA ALVAREZ	Castellano	Lic. En ciencias de la educacion lingüística literaria.



26	<b>ALVARO RAMON CARDENAS ORTIZ</b>	Castellano	Lic. En psicopedagogia
27	<b>GLORIA ESPERANZA DUARTE CAICEDO</b>	Ingles	Lic. En Ingles
28	<b>ROMAN ANTONIO FLOREZ BAUTISTA</b>	Ingles	Lic. En ingles
29	<b>ROSSANA VILLAMIZAR ROJAS</b>	Ingles	Lic. En Ingles
30	<b>SAUL CONDE</b>	Educacion Fisica	Lic. En educacion fisica
31	<b>CLIMACO ALEXANDER CONTRERAS MEDINA</b>	Educacion Fisica-etica	Lic. En educacion fisica
32	<b>MARTHA CONSUELO HERNANDEZ</b>	Informatica	Lic. En educacion fisica
33	<b>LUIS ENRRIQUE PARADA TORRES</b>	Informatica	Lic. En informática
34	<b>SARA JAIMES SUAREZ</b>	Matematicas	Lic. En Matematicas
35	<b>WILLIAM DIAZ RUEDA</b>	Castellano	Lic. En lengua castellana

### DOCENTES CUATRO DE JULIO

N°	NOMBRE Y APELLIDO
1	AIDA VILLAMIZAR SIERRA
2	GILBERTO PEÑA
3	ISABEL MENDOZA
4	MARLENY VELAZCO
5	OLGA MIRANDA

DQS is member of:





<b>ADMINISTRATIVOS</b>	
<b>CARVAJAL MORA MARIA CLEOFE</b>	SECRETARIA
<b>CASTELLANOS CASTELLANOS AIDE</b>	SECRETARIA
<b>CONTRERAS YOLANDA</b>	SECRETARIA
<b>DELGADO OLIVEROS JOSE</b>	SERVICIOS VARIOS
<b>MONTAÑEZ VERA CARMEN</b>	SERVICIOS VARIOS
<b>MENDOZA GELVEZ MANUEL</b>	SERVICIOS VARIOS
<b>EUGENIO PARADA CARMEN</b>	T.I.C.S. VIVE DIGITAL
<b>CARRILO PARADA GLADYS</b>	ASEO
<b>BASTO JUAN RAMON</b>	NOCTURNO

### MATERIALES CON LOS QUE CUENTA EL AULA DE DEPORTE

<b>MATERIAL</b>	<b>CANTIDAD</b>
Balones de baloncesto	57
Balones de voleibol	30
Balones de futbol sala	26
Conos	23 Naranjas – 28 de cartón
Pelotas de tenis	8
Banquitas	6
Colchonetas	3
Aros	90
Clavas	27
Pelotas de letras (Caucho)	35
Cuerdas	100
Trofeos	71
Cuadros	16 y un Espejo



Afiches	10
Heraldo	3
Escritorios	3 y 4 sillas
Sonido	1 equipo – 1 Dvd – 1 grabadora
Tv	1

## ESTUDIOS Y CONOCIMIENTOS DE LA NORMATIVA ESCOLAR (PEI)

### RESEÑA HISTÓRICA

Con la iniciativa de Monseñor RAFAEL TARAZONA MORA, se fundó en 1978 la ESCUELA ARQUIDIOCESANA SAN FRANCISCO DE ASÍS, la cual funcionó en las instalaciones de Seminario Mayor, mediante Acuerdo N° 23 de 1990, el Honorable Concejo Municipal de la ciudad “...crea el colegio arquidiocesano san francisco de asís de la ciudad de pamplona con las modalidades de ebanistería, electricidad y dibujo técnico”. Ms TARAZONA MORA Se retiró de la rectoría de nuestra institución educativa en el año 2001, siendo sus sucesores en este cargo La magíster AMPARO ZAPATA DE LOZANO, el Especialista MARCOS DANIEL CARRILLO MERCHÁN y desde el año 2002 el docente BERNARDO WILCHES GELVES quien ha sacado adelante la institución sobre todo en el proceso de fusión que a continuación abordaremos. En el año 2003, con la expedición del decreto departamental 000132 del 28 de enero se crea nuestra institución educativa, inicialmente conformada por las sedes san francisco de asís, Rafael afanador y cadena, José Antonio galán, cristo rey, las nieves, cuatro de julio, juan xxiii, san Martín, santa marta, demostrativa Iser y la oriol Rangel. Debido a su



situación de cobertura y planta física, la rectoría en común acuerdo con la Alcaldía municipal, la comunidad y los estudiantes, clausuró en el mismo año la sede Las Nieves.

Por su parte, la sede Oriol Rangel fue segregada en el año 2006 y posteriormente en el año 2007, fue segregada la sede Demostrativa Iser. Para el año 2013 la sede Rafael Afanador Y Cadena fue segregado por parte de la Secretaría de Educación Departamental y asumió su dirección la institución educativa Brighton. De igual manera, fruto de los ajustes institucionales para mayor organización se suprimieron las sedes San Martín y Juan XXIII. Durante estos años estamos convencidos del posicionamiento de nuestra institución en todos los contextos y ámbitos, así como el mejoramiento en todos los aspectos. Veamos:

- Somos una de las instituciones educativas que más atiende cobertura en la Ciudad y la provincia y una de las más grandes del Departamento.

En la actualidad se desarrolla la acción administrativa del Sr. Rector Bernardo Wilches Gelvez, quien se ha caracterizado por su humanismo, dinamismo, liderazgo y gestión en la consecución de recursos, entre muchos otros. Esta ardua y noble labor meritoria ha hecho que nuestra Institución sea catalogada hoy por hoy, como una de las más grandes e importantes de nuestro Municipio y de la Provincia.







## COMPONENTES TEOLOGICOS

### MISIÓN

Aportar a nuestros estudiantes espacios de formación que les garanticen para sí, para sus familias, para la ciudad, la región y para Colombia, aprendizajes y experiencias de vida aplicables como alternativas laborales a la solución de sus problemas económicos, para que vayan consolidando con responsabilidad su proyecto de vida. Para ello, la institución impulsará proyectos encaminados a fortalecer el talento humano, la participación comunitaria, la preparación para el trabajo, la inclusión de tod@s sin ningún tipo de discriminación en un marco de tolerancia y respeto del hombre y la mujer y del medio ambiente natural.

### VISIÓN

Al término del año 2020, la institución educativa debe demostrar competitividad en lo social, cultural, deportivo, y académico ganando espacios de reconocimiento a nivel local regional y nacional.

### FILOSOFÍA

Nuestra institución educativa pretende con el desarrollo de sus propuestas pedagógicas y de convivencia social encausar sus esfuerzos a la formación integral de sus estudiantes con criterios objetivos y concretos como lo son el respeto al Estado Social de Derecho, el reconocimiento a la individualidad sujeta esta al precepto constitucional de la primacía del interés general, a la formación competitiva en lo académico y el énfasis a la formación en lo laboral como alternativa de desarrollo individual y colectivo, así como

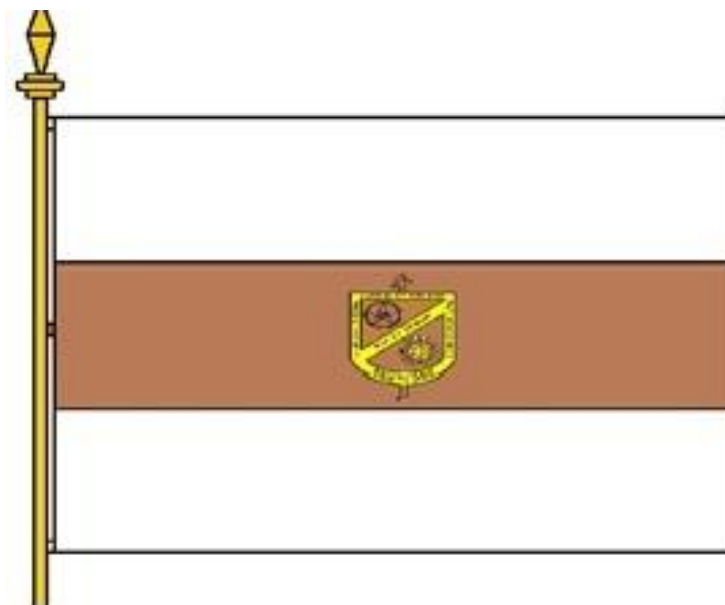




también a la inclusión de tod@s nuestr@s estudiantes con limitaciones y/o condiciones especiales o de vulnerabilidad; formando jóvenes capaces de convertirse en agentes transformadores de su entorno con criterios de organización comunitaria, preparación laboral, con sentido de valoración, conservación y amor por el medio ambiente y la naturales.

### **BANDERA Y ESCUDO DEL INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS**

De forma rectangular, dividida en tres cuerpos: superior e inferior en color blanco, símbolo de la Paz, que es construida desde nuestra institución. El cuerpo central, de menos tamaño, en color marrón: este color es característico de la Comunidad Franciscana: simboliza la pobreza y la humildad, y el espíritu de servicio y entrega a los demás, a ejemplo de nuestro patrono Francisco de Asís.





## EL ESCUDO



Su borde tiene el diseño del escudo de la Arquidiócesis de Nueva Pamplona, pues fue Monseñor Rafael Tarazona Mora el Fundador del Instituto Técnico San Francisco de Asís como Párroco fundador y primer rector. Está enmarcado por el nombre de nuestra Institución, en letras doradas. Una diagonal divide el escudo en dos sectores: Esta diagonal contiene el mensaje franciscano: PAZ y BIEN. Es el lema institucional que nos debe llevar a ser constructores de Paz desde la amistad, la fraternidad y la solidaridad. Los sectores superior e inferior tienen como colores de fondo el Blanco y Marrón, colores de nuestra bandera. El Sector superior, en forma de triángulo, tiene un círculo blanco, que enmarca la estrella de cinco puntas: esta estrella señala los 5 principios institucionales: Dios, Patria, Estudio, Disciplina y Alegría. Dentro de la estrella, y en un círculo se encuentra el anagrama de Jesucristo, señal de la orientación Cristiana de nuestra Institución.



El sector inferior tiene un piñón enmarcado en un círculo, que representa la orientación técnica del Instituto y su misión de formar ciudadanos hacia el trabajo y la productividad. Dentro del piñón se encuentra el esquema de un átomo con la letra griega PI en su centro, símbolos de la ciencia, la investigación y la academia. Tiene nuestro escudo como fondo la Cruz Arquidiocesano de doble brazo, símbolo del origen católico de nuestra institución.

## HIMNO DE LA INSTITUCIÓN

### CORO

Paz y bien, es el lema de mi Institución,

Que convierte mi ser en semilla,

De esperanza, justicia y amor.

Que convierte mi ser en semilla,

De esperanza, justicia y amor.

### I ESTROFA

En mi mente siempre presente,

El amor siempre a Dios debe estar,

Para así al que sufre ayudar,

Con alegre actitud fraternal.



Para así al que sufre ayudar,  
Con alegre actitud fraternal.

## II ESTROFA

Siento orgullo de ser Franciscano

Y a la patria poder aportar:

“la verdad, la virtud y el honor

Que construye el sol de la paz”.

“la verdad, la virtud y el honor

Que construye el sol de la paz”

### OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

Nuestra institución educativa encausará sus esfuerzos pedagógicos y sociales a alcanzar los fines de la educación colombiana definidos en el artículo 5º de la Ley 115 de 1994, para lo cual nos hemos propuesto alcanzar los siguientes objetivos:

- Formar hombres y mujeres que conozcan la Constitución Política de Colombia para que la desarrollen en su proyecto de vida y reconozcan sus derechos, deberes y compromisos con la patria y con los demás en el marco del Estado Social de Derecho.





- Proporcionar al estudiante los conceptos, contenidos y procesos que le garanticen una formación académica básica, profunda y objetiva que le permita competir con otros jóvenes en su formación profesional.
- Formar a los estudiantes aprendices en especialidades técnicas que les abran las puertas al trabajo y a la producción de bienes y servicios, partiendo de criterios económicos básicos como lo son la formación en lo laboral.
- Vincular a la comunidad educativa en los procesos participativos y productivos de la institución educativa.
- Vivificar en la cotidianidad institucional el respeto a la diferencia individual y su canalización para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra comunidad educativa.
- Incluir a todos nuestros estudiantes en los procesos institucionales sin ninguna diferenciación.
- Implementar un sistema de gestión de calidad como una estrategia de administración.
- Construir e implementar la Ruta De Mejoramiento Institucional.





## RESULTADO DEL DIAGNOSTICO

La mayoría de la población estudiantil proviene de los barrios periféricos de la ciudad ya que cuentan con un estrato socio económico bajo, Cada grupo se encuentra conformado por 27 o más estudiantes entre niños y niñas. Después de las 4 semanas de la observación institucional se pudo observar y llegar a la conclusión de que: los estudiantes tienen un vocabulario muy fuerte y ofensivo, no les gusta la disciplina, solo quieren estar jugando futbol, se nota la envidia, la pelea, estudiantes a muy tempranas edades tatuados, hay un desequilibrio en muchos aspectos y más que todo el irrespeto hacía sus compañeros y algunos profesores. También se notó que los estudiantes no les gusta estar en los salones de clase y quieren estar por fuera todo el tiempo, debido a esta situación me base en la comunidad de secundaria más que todo en las mujeres las cuales son más fácil de motivar y lograr un cambio en su forma de pensar y ver la vida al igual que reforzar sus valores y su comportamiento en la sociedad. Más mujeres del grados 6 a la edad de 10-11-12 años, ya son influenciadas y llevadas a tomar una conducta de indisciplina constante y rebeldía respecto a las palabras de los docentes de la institución, también cambia su pensamiento con respecto a la vida, a las drogas, el alcohol y las relaciones sexuales, llegando al punto de ver a las niñas viendo pornografía en las horas de descanso en grupos pequeños y en rincones del colegio donde ningún profesor las vea. También se ven los conflictos con el porte de armas en el colegio teniendo que intervenir la policía en horas de clase para requisar a todos los estudiantes, también teniendo que situarse en la salida del colegio para evitar las riñas de los estudiantes al finalizar las clases.



**DEBILIDADES:** La falta de compromiso por parte de los padres afecta muchas veces que los estudiantes le pongan interés al estudio, al igual que la falta de disciplina de muchos estudiantes hace del reflejo de la institución una mala imagen, llevando a otros estudiantes de muy buenas capacidades a que también adquieran esa misma imagen, donde provienen de muchos barrios donde están acostumbrados a llevar una vida muy poco favorable y de esta manera lo reflejan en sus estudios y personas diferentes a las del medio en que conviven.

**FORTALEZAS;** Tienen una gran fortaleza y es contar con personal de muy alta calidad que les permite adquirir los conocimientos adecuados y tener las bases necesarias para su desempeño estudiantil en el proceso de enseñanza aprendizaje de cada estudiante, además de contar con la infraestructura adecuada y los implementos necesarios para desempeñarse de la mejor manera, también hay gran potencial tanto para el estudio como en el deporte saliendo campeones de intercolegiados en varia ocasiones y en diferentes modalidades deportivas.

**AMENAZAS:** Las amenazas con las que cuentan los estudiantes, es la vida social que presentan los estudiantes de la institución José Antonio Galán, que cada día su vida pasa por cosas de carácter muy fuerte y es la calle la encargada de propiciar esta mala enseñanza para estos estudiantes y todo esto malo que aprender lo ponen en práctica en el colegio, donde poner en duda su reputación y vida y la del colegio.





**OPORTUNIDADES:** Las oportunidades son muchas ya que están recibiendo lo más importante y es la educación y formación, permitiendo a través de esta que los estudiantes puedan cambiar su vida y salir adelante, llevando otro ritmo de vida que no ponga sus vidas en peligro, ni que tampoco les de malas enseñanzas, logrando por medio de la educación y mejor proyecto de vida.

### HORARIO

Horas	Lunes	martes	miércoles	jueves	Viernes
7:00 - 7:55		preescolar	6 B	preescolar	11 A
7:55 - 8:50	11 A	4°	6 A	3°	7 A
8:50 - 9:45	11 A	2°	6 A		7 A
9:45 - 10:15	descanso	descanso	descanso	descanso	descanso
10:15-11:10	7 B	1°	10 C	5°	9 A
11:10-12:00	7 B		10 C	4°	9 A
12:00-12:50					

### ENTRENAMIENTOS:

- futbol de salón y futsala tres días semana. jornada de dos horas seguidas.
- Juzgamiento de microfútbol en los descansos 2 por semana.





## CAPITULO II

### PROPUESTA PEDAGOGICA

#### LA DANZA FOLCLÓRICA COMO MEDIO DEL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN LOS NIÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA SEDE CUATRO DE JULIO

#### PRESENTACIÓN:

La presente propuesta pedagógica es una exigencia del reglamento de práctica integral docente, la cual cuenta con una duración ya regida por el mismo. Para esto se dio inicio con un diagnóstico, en el que se pudo evidenciar el mal aprovechamiento del tiempo libre en los niños de la institución educativa San Francisco de Asís Pamplona sede Cuatro de Julio, también se observó que a base de la danza se empezó a inculcar un grado de tolerancia entre los mismos, de aceptarse y de interactuar de una manera más amena.

Los estudiantes de dicha institución, o por lo menos un gran porcentaje, son personas de bajos recursos y viven en barrios vulnerables de la ciudad, por lo cual se optó por darles a entender que el tiempo libre se debe utilizar de una manera correcta y no desperdiándolo de una manera poco productiva y más tratándose de un niño. Bien sabemos que la niñez debe explorar e interactuar poco a poco con su entorno, pero en estos casos hablamos de estudiantes que no cuentan con una supervisión constante de sus padres o un adulto responsable debido a sus jornadas laborales, o problemas en su núcleo familiar.





Quise trabajar con danza debido a que es un buen hábito y/o estilo de vida saludable y más cuando se trata de inculcarlo a la niñez, ya que es una buena etapa para promover los valores esenciales en y para la vida. Brindar estos conceptos y desarrollar estas actividades con los estudiantes de una manera correcta es de gran ayuda para su formación, ya que se encuentran realizando actividades productivas y de cierta forma salen de la monotonía que viven día a día, problemáticas y malos ejemplos que tienen que evidenciar a diario en su entorno familiar o zona residencial.

El simple hecho de que hayan visto esto con agrado, me llevo a conocer o determinar en qué horarios libres se podía trabajar, para así, poder estructurar el cronograma de actividades para el cumplimiento de los objetivos, con ayuda de una metodología de acuerdo a la práctica a realizar. De esta forma poder buen uso de la danza folclórica como medio de aprovechamiento del tiempo libre y de integración entre compañeros, formando valores y lazos de amistad, todo esto ejecutándose de cierta manera en horas del área de Educación Física y ocupando algunas tardes de una manera provechosa para su desarrollo.

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK





## INTRODUCCIÓN:

La importancia que maneja la educación física en cualquier ámbito es fundamental, ya que permite formar personas desde una perspectiva disciplinaria para cualquier niño y adolescente, manifestándose de cierta manera también desde la parte recreativa. Es tanta la importancia de la educación física que se ha convertido en cualquier complemento de actividades escolares, tanto como para el desarrollo de actividades diarias de cualquier tipo de personas, ayudando de cierta manera a que la niñez y la adolescencia no opte por tomar malas costumbres que puedan dañar sus vidas, es decir la educación física maneja un gran nivel educativo siendo su mayor prioridad brindar una formación integral a todos los niños y jóvenes que así lo requieran.

La educación física ha adquirido diferentes formas de manejo con el pasar de los días, dejando claro la importancia de la misma en la sociedad demostrando así lo fundamental y útil que es en los procesos de enseñanza-aprendizaje, acaparando así el interés de instituciones educativas por la aplicación de esta asignatura en las mismas, teniendo en cuenta todo esto quiero implementar esta forma de aprendizaje en mencionada institución educativa para de esta forma poder prevenir que la niñez de esta sede opte por tomar malos hábitos y o estilos de vida que puedan perjudicarlos y llevarlos a un abismo.

Evitando que estos niños tomen malos caminos a base de una buena educación física que los forme integralmente como personas de bien podremos decir y afirmar que estos infantes brindaran y aportaran de una u otra manera cosas positivas a la sociedad. Para poder ejecutar esto y sacarlo adelante cuento con el apoyo de cuerpo docente del área en la institución; Y con la disposición y ganas de los mismos estudiantes, con el fin de propiciar estas actividades en jornadas académicas del área y aprovechar el tiempo libre en las tardes según el cronograma de actividades acordado con el conocimiento de los estudiantes y padres de familia.





Todo esto va enfocado a que comprendan la importancia del uso de su tiempo libre y más a que puedan entender la importancia que maneja el área de educación física en y para la vida, que opten siempre por manejar un estilo de vida de la mano del deporte haciendo uso claro de sus cualidades y capacidades para afrontar su vida de una manera acorde a su formación.





## JUSTIFICACIÓN:

La educación a través del juego, la recreación y el deporte en la escuela hoy en día es uno de los espacios donde la niñez descubre que tiene la oportunidad de enfrentarse y conocer el mundo a través de la práctica deportiva y/o de la mano de buenos hábitos y estilos de vida.

En la actualidad, la danza es reconocida como una forma de expresión y movimiento que contiene elementos de ritmo y una acción corporal indispensables en el proceso formativo del área de Educación Física. En nuestro país, la Educación Física y la danza popular han estado, desde siempre, muy estrechamente relacionadas ya que ambas implican el movimiento del cuerpo. Dicho movimiento requiere de un adecuado manejo del espacio y de nociones rítmicas. Es muy importante el conocimiento vivenciado del propio cuerpo, su aceptación y mejorar sus posibilidades motrices.

La utilización de la danza en la Educación Física se centra en que a través del cuerpo y del movimiento, se desarrollen una serie de capacidades motrices, lo cual implica desarrollar nuevos aspectos expresivos, comunicativos, afectivos y cognoscitivos.

Utilizando la danza en la Educación Física se pueden trabajar muchos objetivos que pueden ser muy útiles para los alumnos. Trabajando la danza en la Educación Física no solo se trabajan aspectos de esta materia, si no que puedes estar trabajando a la vez aspectos y objetivos de otras materias como pueden ser por ejemplo objetivos de la asignatura de música. Los principales objetivos que se trabajan en el empleo de las danzas en la Educación Física son los siguientes:

- Interpretar una nueva canción acompañándola con efectos sonoros y movimientos.
- Sentir el valor evocador de la música.





- Coordinar el movimiento del cuerpo con la audición de un tema musical.
- Potenciar el sentido del equilibrio mediante el juego.
- dramatizar una nueva canción mediante la práctica de actividad física.
- Desarrollar la imaginación y creatividad de los niños.
- Actuar con autonomía y responsabilidad en la propuesta de actividades.
- Valorar los hábitos higiénicos de cuidado corporal como medio de mejora de la salud y de la calidad de vida.
- Conocer los distintos pasos de danzas realizados.



## OBJETIVOS

### GENERAL:

- Promover en los estudiantes de la institución educativa San Francisco de Asís Pamplona, sede cuadro de julio, el aprovechamiento del tiempo libre adecuadamente, por medio de la danza folclórica.

### ESPECÍFICOS:

- Estimular la práctica de la danza folclórica en los tiempos libres en la sede cuatro de julio.
- Incentivar el uso de valores formativos y competitivos de una manera sana, mediante la danza folclórica.
- Despertar conciencia acerca del uso adecuado que se le debe dar al tiempo libre.
- Mejorar por medio de la danza folclórica, el desarrollo motriz de los estudiantes.
- Generar una mejor ubicación de los estudiantes en el tiempo y espacio donde se encuentren.





## MARCO TEORICO

### HISTORIA

#### ORIGEN DE LA DANZA FOLCLORICA COLOMBIANA

El descubrimiento de América marca la historia de nuestro país, porque penetraron al continente nuevas razas con rasgos físicos y costumbres muy diferentes a las de nuestros aborígenes, estas razas, se mezclaron dando origen al mestizaje y como resultado de esta función de razas nació el pueblo colombiano. La danza folclórica colombiana tiene sus orígenes en los diferentes grupos como el indígena el europeo, el africano, mestizo, mulato, y zambo, cada uno de ellos hizo su aporte. Nuestros indígenas danzaban al ritmo de tambores y palmoteos, sus bailes son simples y des complicados, participan en forma colectiva planimétricamente ejecutan círculos, filas, éstas separadas por sexos, desplazamientos individuales en distintas direcciones, flexionan la cabeza y el torso, se cruzan por sexos y sus brazos los extienden para recoger el compañero de baile por los hombros y para cruzarlos sobre el pecho de cada uno el paso básico entre ellos es el galopeo (caballitos) y el caminadito.

Las danzas en Colombia surgen principalmente de culturas europeas, africanas, indígenas, andinas, e igualmente, pero en menor cantidad, persas. Los bailes, y danzas de Colombia, varían en cada región o departamento. La riqueza colombiana, en variedad de danzas, la ha convertido tradicionalmente en una nación importante a nivel cultural en Latinoamérica.

- La región oriental - Llanos Orientales.
- La región andina - Cordillera de los Andes.
- La región occidental - Pacífico Colombia.
- La región sur - Incluida la Amazonía.
- San Andrés y Providencia.





## COSTA PACÍFICA

Las danzas de la región pacífica se clasifican en Sacras (Bundes y arrullos) que tienen connotación religiosa, y las danzas Profanas, algunas de ascendencia Europea (Contradanza, Mazurka, Danza, Jota, Polka, etc.) y otras con una marcada influencia africana (Abozao, Moña, Currulao, etc.)

Algunas de las danzas más conocidas de la región pacífica colombiana son: Abozao, Andarele, Bambazú, Bonifacia, Buluca, Bunde, Caderona, Currulao, Guayabita, f Jota Careada, Jota Redonda, Manteca, Mazurka, Moña, Paula, Pilón, Pizón, Punto, Pasillo negro.

### ABOZAO

Danza y ritmo típico de la región del Chocó, se origina en la cuenca del río Atrato, subregión del Chocó, al occidente de Colombia, como expresión danzaria preferencialmente instrumental, y hace parte del repertorio festivo cuya ejecución se hace con Chirimía. La coreografía se plantea como un juego de incitaciones mutuas entre el hombre y la mujer, en cada pareja, terminando con un careo de acento erótico. El ritmo fuerte y variado de 2x4, revela su ascendiente africano.

Es un baile de pareja suelta con movimientos libres e individuales, sin planigrafía definida; tampoco tiene figuras preestablecidas ni hay coordinación de movimientos corporales, éstos se presentan espontáneamente, destacando el movimiento de las caderas, hombros y rodillas, con inclinaciones y rotaciones del cuerpo, vueltas y giros rápidos. Las parejas tienden a mantenerse frente a frente, aunque de vez en cuando los hombres dan un rodeo a su pareja, sin apartar la mirada de los movimientos corporales de la mujer. Como el contenido es acentuadamente erótico, todos los gestos son incitantes y provocativos. Sobre este baile los grupos de proyección han presentado formas coreográficas con base en círculos, filas o hilas, conservando los movimientos característicos.





## BUNDE

Danza religiosa que se ofrece a los santos cuya coreografía difiere del currulao a pesar de ser interpretado por los mismos instrumentos.

Como ritmo musical está muy extendido entre las comunidades afrocolombianas del litoral Pacífico, con un posible ascendiente en Sierra Leona (África). Tiene carácter de canción lúdica y difiere, en grado menor, de la forma de canto empleado en los velorios de los niños. En este sentido es una expresión de los ritos fúnebres y, a la vez, una forma de canto inserto en el ámbito de las rondas y juegos infantiles que ejecutan los chiquillos en el patio de la casa mientras los adultos se ocupan del rito mortuario propiamente dicho.

En la interpretación del bunde se emplean únicamente los tambores, que registran una métrica pausada. Los cantos, en coro, se alternan con los toques del tambor en aquellas ocasiones en que se trata de una celebración; en caso contrario, las voces no intervienen. Numerosas canciones del repertorio del litoral, que son cantos de folclor lúdico o rondas de juego, se bautizan con el nombre de bundes, tales como "El chocolate", "El punto", "El trapicherito", "El florón", "El pelusa", "Jugar con mi tía", "Adiós tía Cotí" y "El laurel".

## CURRULAO

Es la danza patrón de las comunidades afrocolombianas del litoral Pacífico. Presenta características que sintetizan las herencias africanas de los esclavizados traídos en la época colonial para las labores de minería adelantadas en las cuencas de los ríos del occidente del territorio. En la ejecución del currulao es posible aún observar características propias de un rito sacramental impregnado de fuerza ancestral y de contenido mágico.

El currulao es un baile de pareja suelta, de temática amorosa y de naturaleza ritual. Los movimientos de los danzarines son ágiles y vigorosos; en el hombre adquieren por momentos una gran fuerza, sin desmedro de la armonía. La mujer perpetúa una actitud sosegada ante los anhelos de su



compañero, quien busca enamorarla con flirteos, zapateados, flexiones, abaniqueos y los chasquidos de su pañuelo. La coreografía se desarrolla con base en dos desplazamientos simultáneos: uno de rotación circular y otro de translación lateral, formando círculos pequeños, los que a su vez configuran un ocho. Las figuras que predominan son la confrontación en cuadrillas, avances y retrocesos en corredor, cruces de los bailarines, giros, saltos y movimientos del pañuelo.

La danza adquiere gran belleza plástica mediante la concreción de variados elementos, como la esbeltez de hombres y mujeres, la seriedad ritual de los rostros, el juego con los pañuelos y la gracia de las actitudes, que son reforzadas con gesticulaciones, jadeos y giros. Como danza patrón, el currulao presenta variadas modificaciones regionales denominadas berejú, patacoré, juga, bámbara negra y caderona.

## LA JOTA

Siendo la jota un baile muy popular en las provincias españolas de Aragón y Valencia, quedó muy poco de ella al convertirse en un ritmo criollo de sabor negroide. Del ritmo vivo y fiestero de la "jota aragonés", se pasó a un ritmo emparentado con el toque del currulao. En ella la melodía pierde casi todo el relieve sonoro y el "canto" propiamente dicho, transformándose en una secuencia para ser bailada con pleno dominio de los tambores.

Existe diversidad de variantes: Condoteña, careada, cruzada y sangrienta; todas estas mantienen una estructura básica común, pero se diferencian en su contenido argumental. La sangrienta, por ejemplo, es un cuadro dramático que gira en torno al duelo de dos enamorados por ganar los afectos de la misma mujer. La careada, por su parte, describe los recursos que emplean los pretendientes para enamorar a su pareja.

## MAZURCA

Ritmo, canto y danza del litoral pacífico, cuyo origen se remonta a las fiestas de los esclavos en época colonial, con un marco coreográfico de especial relieve por la sofisticación y elegancia con que se ejecuta la danza. Se







ritual por una de contenido amoroso. La danza se transformó en parranda callejera, bailada por una pareja mixta. Tenemos muy pocas informaciones acerca del momento en que las danzas de origen africano dejaron de ser expresiones rituales para convertirse en bailes profanos.

Sin embargo, sabemos que en San Basilio de Palenque el bullerengue es danzado por mujeres jóvenes que mantienen su cuerpo en posición erguida y realizan movimientos pausados, coordinados y simétricos. Los movimientos de la pelvis, la frotación del bajo vientre, el juego efectuado con las polleras para obtener combinaciones armoniosas y diversas figuras, como mariposas, remolinos y batir de olas, al igual que el palmoreo de las manos, asigna a las bailarinas un aire sereno y ceremonial y una actitud de expectativa. El paso de la danza es menudo y deslizado, apoyando plenamente los pies en el piso. Los desplazamientos se realizan juntando los pies y flexionando levemente las rodillas, conservando el donaire y la compostura. La coreografía forma hileras y filas en línea recta y, en menor medida, círculos. La danza termina en un gran torbellino de cruces de parejas en cuadrillas.

## CUMBIA

Grupo de parejas bailando cumbia en el Carnaval de Barranquilla.

Este baile típico es considerado uno de los más representativos del folclor colombiano. Al parecer, la cumbia surgió durante la colonia en Cartagena con ocasión de las fiestas de La Candelaria, celebradas por los esclavistas españoles el 2 de febrero, junto al cerro de La Popa. Rápidamente se dispersó por otros lugares del litoral Caribe y conquistó las riberas del río Magdalena y el norte de Antioquia. Hoy en día se considera la danza más importante de la costa norte de Colombia. Y también en esta región se maneja la tambora relativa a mitos y leyendas, se caracteriza por el movimiento de cadera de la figura femenina (la mujer).

En sus orígenes, la cumbia es de ascendencia africana; en ella se distinguen atributos de una ceremonia erótica que la acredita como una danza ritual. Con el transcurrir del tiempo, y por la constante interacción con la población



indígena, esta danza sagrada se adaptó a espacios profanos, incorporándose así a todas las festividades de la región. Sus gestos describen un coloquio amoroso entre hombres y mujeres. Hoy en día este baile representa tanto a la población de origen africano, como a la indígena de la región.

La cumbia es una danza de parejas sueltas, de libre movimiento, que se realiza en sitios abiertos, como calles, plazas o playas. Los desplazamientos se efectúan de manera circular en torno a un punto central ocupado por los músicos. Según algunos relatos antiguos, en el siglo XVIII la cumbia se bailaba de noche, alrededor de una fogata, y los músicos se situaban a un lado de los bailadores.

En su paso, la mujer apoya las plantas de los pies y se desliza con pisadas cortas, marcando con sus caderas el ritmo cadencioso que repican los tambores. El hombre levanta el talón del pie derecho y mantiene en tierra la planta del pie izquierdo. En la cumbia la mujer realiza movimientos diferentes a los del hombre. Éste danza con movimientos libres del cuerpo, baila de frente, a los lados, por detrás y en rededor de su pareja, gira sobre sus talones, flirtea, efectúa desplantes y morisquetas, se retira y abanica el sombrero y obsequia velas a la mujer para halagarla. La mujer tiene desplazamientos más lentos, sensuales y altivos, porta en alto un racimo de espermas con las que se defiende del constante asedio de su compañero.

La Cumbia ha sido a través del tiempo, el baile y danza característica de Colombia, por ello gran cantidad de personas han dedicado hasta su vida entera para mejorar y preservar esta bella danza. En Colombia es variada la gama de ejecutantes que hoy en día se inclinaron por seguir cuidando y protegiendo este fabuloso ritmo. Nuestro Grupo colombiano de danzas folklóricas Jocaycu es uno de los intérpretes de la danza colombiana Cumbia y de muchas otras danzas típicas latinoamericanas.





## FAROTAS

Es una danza satírica de Carnaval de origen colonial, que se conserva en Talaigua y en varios pueblos de la depresión momposina. Versiones recientes contradicen la versión original que hacía referencia a la manera como los hombres decidieron protestar, disfrazándose de mujeres, por las violaciones que los españoles cometían con sus mujeres.

## GARABATO

La danza del garabato representa la lucha del bien y el mal, de la vida y la muerte. La muerte, personaje central, entra en escena y con su guadaña va eliminando uno por uno a los danzantes, hasta que al final la fuerza del espíritu carnavalero la derrota, pues todos resucitan y continúan bailando. Tiene posible vestigios agrarios por la utilización del “garabato” que utilizan los campesinos en el desmonte. Observa casi las mismas características coreográficas y jerárquicas de las danzas de congo, diferenciándose en el vestuario del hombre que no, lleva turbante y tampoco lleva la comparsa de animales con sus máscaras.

## SERE SÉ-SÉ

Este baile es típico de mineros afrodescendientes de la región de Zaragoza (Antioquia). Al parecer fue asimilado de las danzas del litoral Caribe por esclavizados que se extenuaban en los socavones del oro en el norte de Antioquia durante la época colonial. Su temática describe el trabajo en las minas de aluvión.

En su interpretación hombres y mujeres utilizan sus trajes tradicionales de laboreo y van provistos de antorchas encendidas. Los oficiantes se ubican en fila para ilustrar, mediante la pantomima descriptiva, el final de la jornada de trabajo. En este baile se representan diferentes escenas entre las cuales se destacan las etapas de búsqueda, zarandeo, berequeada, lavada y llevada a las bateas del metal precioso. El cuadro de costumbres concluye con eróticos movimientos y acercamientos del vientre.







## MAPALÉ

El mapalé es un característico baile de la comunidad afrocolombiana.

Baile de marcada ascendencia africana propio del litoral Caribe. Fue introducido en tiempos pretéritos a lo largo de las orillas del río Magdalena por pescadores de un teleósteo denominado mapalé. En sus orígenes fue una danza de labor ejecutada en las noches y amenizada con toques de tambores yamaró y quitambre, las palmas de las manos y el canto. Con posterioridad se produjo una transformación de su temática, atribuyéndole un énfasis de regocijo con carácter sexual y asignándole la evolución frenética que hoy presenta. La coreografía actual mantiene rasgos de su esencia africana en la parafernalia, tanto en el vestuario, que es en extremo sencillo, como en la presencia del machete, instrumento de trabajo utilizado para el procesamiento del pescado.

El mapalé es una danza de pareja suelta. Se baila con pasos cortos, ritmo acelerado y palmoteo constante de los bailarines. Las rutinas se inician con la formación de dos filas individuales una frente a la otra, por parte de hombres y mujeres, para efectuar avances hacia delante y hacia atrás. Continúa con posturas de exhibición libre e individual de los hombres con el propósito de agrandar a sus parejas, quienes se turnan para corresponder los enfrentamientos. Los movimientos son frenéticos y con un alto contenido de erotismo. Los de las mujeres son un tanto diferentes y se destacan por ser más excitantes y eróticos.

## REGIÓN ANDINA

Entre las danzas típicas del Interior de Colombia se encuentran el bambuco, el pasillo, el sanjuanero, la caña, el sanjuanito, el sorateño.

## BAMBUCO

Ritmo característico de la zona andina colombiana, cuyo origen se ha localizado en el departamento del Cauca, a mediados del siglo XVIII, en el ambiente de los esclavos traídos de África. El bambuco viejo, que hoy se



tocha y se baila en el litoral Pacífico, es una supervivencia de él. Desde fines del siglo XIX, por efecto de la labor reformadora de Pedro Morales Pino, el bambuco asumió el metro de 3 por 4, que hoy es el preferido por muchos compositores. Con el correr del tiempo, el bambuco fue adquiriendo peculiaridades propias de cada región: en el Huila es por ejemplo el rajaleña, en Nariño la guaneña o el son sureño y en Antioquia es el compromiso de dos voces recias con estilo propio. Es la danza de mayor dispersión en el país y por lo tanto en una época se consideró como la más representativa de lo colombiano. La pareja se mueve siempre en ademanes serenos e insinuantes y el hombre la persigue con timidez y la mujer responde con ingenuos coqueteos.

## PASILLO

Nació a mediados del siglo XIX en la atmósfera galante del vals del cual se derivó. El pasillo se bailaba en campos y ciudades y no podía faltar en el repertorio de las bandas de música. El pasillo popular tiene tres partes: una introducción que se repite; una segunda parte en la cual la melodía adquiere pleno desarrollo y una tercera que es conclusiva y suele repetirse en la ejecución.

## SANJUANERO Y GUANEÑA

### BAILE DEL SANJUANERO.

Se considera como bambuco y se reviste de movimientos un tanto teatrales que se encuentran en el énfasis dado al vuelo de las faldas, la excesiva flexión de los pies al dar el "salto" al estilo can-can por parte de las mujeres, la realizada expresión de esas en busca de figuración escénica y actitudes no tradicionales que los hombres hacen con el sombrero. Influencia rítmica de la zona de los llanos orientales y se presenta en la región ganadera del Tolima y Huila se celebran de San Juan y San Pedro.

Variante de la rajaleña del Huila que, a ritmo de bambuco, tipifica la música fiestera tradicional de las celebraciones de San Juan, de San Pedro y San Pablo y otras conmemoraciones en el Gran Tolima. Los rajaleñas se



distinguen por las coplas llenas de humor, picaresca y erotismo. El bambuco sanjuanero y el rajaleña se bailan con el paso del bambuco. La rajaleña tiene su ritual para la ejecución: el canto es a dos voces, que dialogan con el grupo instrumental. Varias danzas de esta región como los Estandartes, La custodia, Los Monos, se bailan a ritmo de rajaleña.

## USO DEL TIEMPO LIBRE

Una parte importante de nuestra vida está encauzada. Estamos Dentro de una cadena de la que no es fácil escapar. Vivimos con el tiempo programado, con una organización condicionada por nuestro modo de vida.

Son pocos los espacios para la decisión de cada uno. Hay que estudiar, adaptarse a las normas, cumplir con los horarios y los calendarios. Casi todo nos viene impuesto y tenemos poca capacidad para introducir cambios.

Con frecuencia nuestro espacio privado lo encontramos en el tiempo sin obligaciones, en el tiempo libre, que le damos la categoría de tiempo de libertad y de ruptura con las tareas diarias. Es un espacio privado que relegamos a las épocas de vacaciones y del fin de semana.

## ¿QUÉ TIEMPO ME QUEDA PARA MÍ?

El tiempo de diversión y de liberación comienza con el fin de semana, a partir del viernes. Con frecuencia dejamos pasar los días entre semana con la ilusión de alcanzar esos momentos para romper con la rutina.

Si atendemos al modelo de diversión y fiesta que se ha impuesto en esta época, llegamos a la conclusión que soportamos con pena y disgusto los días de trabajo y esperamos como salvación el fin de semana. De esta manera, parece que nos arrastramos entre nuestras obligaciones, dejando la satisfacción y el bienestar para los periodos de ruptura y explosión.

Llama la atención que, aunque es difícil sentirse dueño del propio tiempo, dejamos escapar demasiadas oportunidades. Las modas de diversión nos imponen el movimiento, la actividad continua, la sensación de que todo



caduca de un día para otro. Y esta forma de entretenimiento es propia de las épocas sin horarios ni obligaciones.

La actitud personal de encontrar un espacio de tiempo para uno mismo, que se encuentra en el día a día, cada vez resulta más extraña. Sin embargo es una buena alternativa para aumentar el tiempo para uno mismo.

Contempla con mirada crítica las propuestas de diversión para el tiempo libre que recibes.

Organiza tus actividades, de tal manera que te permitan encontrar quehaceres gratificantes durante la mayor parte de los días.

Dale importancia a los acontecimientos pequeños y cotidianos que pueden hacerte sentir mejor: la charla con los amigos, la lectura de un libro, una paseo, la compañía de tu pareja, la actividad física, la práctica de deporte en grupo, etc..

### ¿HAGO SIEMPRE LO QUE QUIERO?

Es necesario asomarse desde dos puntos de vista complementarios: ¿puedo hacer siempre todo lo que yo quiero?, Como parece lógico, en ningún aspecto de nuestra vida todo es posible, y en muchas ocasiones, tenemos que renunciar y aceptar que algunos deseos no se pueden alcanzar.

Es interesante hacerse la pregunta desde otro punto de vista, a saber, ¿cuántas veces hago cosas durante mi tiempo libre que realmente no me apetecen hacer?, ¿por qué, una y otra vez, me pasa lo mismo y termino haciendo lo que yo no quiero?. Esta situación nos sucede con frecuencia, con demasiada frecuencia. En ocasiones estamos a disgusto por haber aguantado aquella noche más tiempo de lo necesario.

Es importante entender que nuestro tiempo de diversión forma parte de nosotros. Hacemos y disfrutamos en función de los que hemos aprendido a hacer, según lo que suceda con la gente con la que vayamos, y del lugar y los recursos que tengamos a nuestra disposición.







## SU ROL EN LA ESCUELA

Un estudio realizado en el 2006 por científicos suecos de la Universidad de Karlstad y de la Universidad de Danza de Estocolmo concluyó que la estimulación con danza en chicos hiperactivos de entre 5 y 7 años mejora notablemente su comportamiento y rendimiento en clase. El trabajo fue llevado a cabo sobre niños afectados por el desorden de deficiencia de atención e hiperactividad (conocido como ADHD, su sigla en inglés). La directora del estudio, Erna Grönlund, indicó que los chicos "se calmaron mucho después de las clases de danza", y que varias horas de baile "no sólo mejoraron su atención en la clase, sino que los hicieron menos agresivos".

Por su parte, en España la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía publicó el documento "Música, Danza y Expresión Corporal en educación infantil y primaria", de Félix Cañal Santos y Cristina Cañal Ruiz, en el año 2001. Allí los autores analizan el lugar de la danza en la escuela y opinan que, por desconocimiento, no se ha valorado su potencial como agente educativo. A la vez presentan un proyecto para la inclusión de esta actividad en los planes curriculares de los colegios.

Proponen que, en las escuelas infantiles donde se fomente la educación por la danza, se centre la atención en el efecto benéfico que esta disciplina creativa tiene sobre el alumnado, y no tanto en la ejecución perfecta de danzas. El impulso innato infantil de realizar movimientos similares a los de la danza es una forma inconsciente de descarga y refuerza las facultades espontáneas de expresión. Por lo tanto la escuela deberá aprovechar e incentivar este factor aumentando la capacidad de tomar parte, de manera progresiva, en las danzas colectivas dirigidas.

Además el empleo de la danza permitirá al niño o a la niña valerse de su movilidad para todos los fines prácticos que persiga en su vida cotidiana. Mediante el baile grupal, los chicos pueden adquirir la experiencia de ver cómo las personas se adaptan entre sí, por lo que es una forma valiosa de fomentar las relaciones sociales.



Al mismo tiempo el niño ejercitará tanto la memoria auditiva (órdenes, consignas, palabras, sonidos, canciones) y motriz (posiciones individuales y relativas a los demás, pasos, figuras, gestos, y sus encadenamientos).

Los autores españoles opinan que con la práctica sistemática de la danza en la educación, los pequeños perfeccionan el sentido kinestésico: incrementan la conciencia del propio cuerpo, logran seguridad en los movimientos y acrecientan la capacidad de respuesta inmediata y automática en los mismos debido a la adecuación a los variados y diferenciados cambios de velocidad, de ritmo y de ubicación en el espacio. En consecuencia, consiguen movimientos armoniosos y establecen una relación corporal con la totalidad de su existencia, modelando su personalidad, ejercitando en la expresión artística y a su vez viviendo la interacción social en la práctica grupal.

Estas ventajas de la danza en la educación infantil se suman al poder disfrutar y recrearse con el movimiento en un ambiente lúdico, enriquecer la expresión de la afectividad y adquirir confianza en sí mismos.

Según este informe, el valor educativo de la danza en los niños es doble: por un lado en la práctica del movimiento, y por el otro al facilitar el perfeccionamiento de la armonía personal y social. Y no debe ser omitido el beneficio más importante: por medio de la danza los chicos hacen uso de su imaginación, se comunican y disfrutan a lo grande. **(Por Victoria Boerio)**

## LA DANZA ES TAN ANTIGUA COMO LA HUMANIDAD

La danza, probablemente, es tan antigua como la humanidad: algunas pinturas rupestres que datan de hace muchos miles de años muestran imágenes que parecen figuras danzando. Por lo tanto, entre las manifestaciones del arte, es considerada una de las más abstractas, de igual manera, constituye, junto con la música, la de mayor consumo por su poder de comunicación y expresión.

Para educar a través de la Danza es necesario tanto el conocimiento teórico como el práctico, entre ambos debe existir un adecuado equilibrio en el sistema de influencias de lo artístico. El primero contribuye a que el individuo



pueda analizar lo que verdaderamente tenga valor artístico; posibilita las habilidades para descubrir detalles imperceptibles para el individuo no educado artísticamente; eleva el gusto estético personal, y brinda el conocimiento del desarrollo histórico de la manifestación.

Por su parte el conocimiento práctico, vivencia las particularidades que este puede poseer en las distintas edades, acorde con esta manifestación artística. Cuando sólo se considera el conocimiento teórico, se pierde el contacto directo con el arte y éste se transforma en una relación de conceptos, con un enfoque verbalista.

Es imposible hacer consideraciones sobre el arte sin conocerlo, sin establecer una relación directa y vívida con el hecho artístico, y a la inversa, cuando sólo se considera el conocimiento práctico, se mantiene el contacto directo con el arte, pero limitadamente el educando no tiene un suficiente desarrollo intelectual ni el conocimiento teórico para comprenderlo y asimilarlo en toda su dimensión.

## DANZAS FOLCLORICAS Y EDUCACION FISICA

Sabemos que la danza es una conducta básica del hombre, que surgió de la necesidad que tuvo éste de expresarse, a través del movimiento y como tal, debe ser sistematizada para ser utilizada como agente educativo de la Educación Física.

Según H. María García Ruso, 1997 los valores de la danza son los siguientes:

- Contribuye a la formación física básica.
- Es un factor de: educación de movimiento, educación musical, educación rítmica, educación estética.
- Es fuente de dominio corporal: pues, el movimiento debe ser ajustado y preciso.
- Permite la ejercitación de destreza: que lindan, a veces con lo acrobático.







- Permite ejercitar: la fuerza dinámica, la velocidad, las coordinaciones, la resistencia, la destreza, el ritmo, los desplazamientos, los saltos, los giros, los transportes, los movimientos conducidos, los movimientos explosivos, los impulsos y los rebotes, el trabajo en distintos planos y direcciones, el trabajo en líneas curvas y rectas.
- Tiene valor creativo: porque permite descubrir nuevas formas rítmicas, nuevas evoluciones y nuevos pasos. Es factor de individualidad porque favorece la expresividad de cada participante y destaca el estilo personal del bailarín.
- Tiene valor expresivo: es un doble aspecto, como expresión de sí misma y como manifestación de un mensaje y comunicación con el marco social circundante.
- Tiene valor coreográfico: porque todas las evoluciones son posibles al compás de la música, desde las más sencillas a las más complicadas figuras, que se pueden tejer siguiendo el estilo de la danza, su ritmo y su fuerza expresiva. Dentro del aspecto coreográfico, se considera la valoración del uso del espacio-tiempo, que permite al hombre ubicarse y desplazarse viviendo en espacio y vivenciando el tiempo en las secuencias rítmicas.
- Permite el desarrollo de las coordinaciones: finas, individuales y coordinaciones de desplazamientos, grupales.
- Tiene un valor telúrico: ya que, a través del folclore, se aprende a conocer y amar la tierra que dio origen a bailes y cantares, sobre todo a interpretar la idiosincrasia de cada país o región.
- Permite el aprendizaje de las letras, para acompañar las danzas con el canto y por consecuencia, provocar placer por la identificación de la letra con el canto y el movimiento.
- Estimula el aprendizaje de acompañamiento rítmico o instrumental.
- Tiene valor socializante: aun siendo individual, siempre de mueve dentro de un marco social.



## MARCO LEGAL

Se actúa con base en la Constitución Política de Colombia que contempla el DECRETO 1108 DE 1994, (Mayo 31), "Por el cual se sistematizan, coordinan y reglamentan algunas disposiciones en relación con el porte y consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas". En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el artículo 189, numeral 11 de la Constitución Política.

### EN RELACION CON EL CODIGO EDUCATIVO

**Artículo 9o.** Para efectos de los fines educativos, se prohíbe en todos los establecimientos educativos del país, estatales y privados, el porte y consumo de estupefacientes o sustancias psicotrópicas.

Será obligación de los directivos, docentes y administrativos de los establecimientos educativos que detecten casos de tenencia o consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, informar de ello a la autoridad del establecimiento educativo; tratándose de un menor deberá comunicarse tal situación a los padres y al defensor de familia, y se procederá al decomiso de tales productos.

**Artículo 10.** En los reglamentos estudiantiles o manuales de convivencia se deberá incluir expresamente la prohibición a que se refiere el artículo anterior y las sanciones que deben aplicarse a sus infractores, con sujeción a lo dispuesto en la Ley General de Educación.

Entre las medidas sancionatorias se contemplarán la amonestación, la suspensión y la exclusión del establecimiento, que se aplicarán teniendo en cuenta la gravedad de la infracción cometida y el procedimiento previsto en el mismo manual.

**Parágrafo.** Mientras se constituye el consejo directivo previsto en la Ley 115 de 1994, la autoridad u organismo que haga sus veces en los



establecimientos educativos deberá adoptar en un término no mayor de 30 días las medidas dispuestas en el presente artículo, ajustando para ello el reglamento correspondiente.

Es responsabilidad de las secretarías de educación de las entidades territoriales, asesorar y vigilar el cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

**Artículo 11.** Los directores y docentes de los establecimientos educativos que detecten entre sus educandos casos de tenencia, tráfico o consumo de sustancias que produzcan dependencia, están obligados a informar a los padres y al defensor de familia para que adopten las medidas de protección correspondientes. El incumplimiento de esta obligación será sancionada en la forma prevista en el Código Educativo y en el Estatuto Docente, según sea el caso.

**Artículo 12.** Todo establecimiento educativo, estatal o privado deberá incluir en su proyecto educativo institucional procesos de prevención integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del presente Decreto.

Para tal efecto se desarrollarán en las instituciones educativas planes de formación a través de seminarios, talleres, encuentros, eventos especiales, foros, pasantías, que posibiliten la reflexión, movilización, participación y organización en torno al fenómeno cultural de las drogas y el desarrollo de propuestas y proyectos escolares y comunitarios como alternativas de prevención integral.

**Artículo 13.** En los niveles de educación básica (ciclos de primaria y secundaria) y media y en los programas de educación superior y de educación no formal, se adelantarán procesos de formación en prevención integral y se programará información sobre los riesgos de la fármaco dependencia, de acuerdo con los lineamientos que para tal efecto determine el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES en coordinación con la Dirección Nacional de Estupefacientes.



Como principal estrategia se promoverá el proceso de participación y organización de la comunidad educativa.

**Parágrafo.** Las instituciones de educación superior desarrollarán además de los mecanismos de formación y prevención mencionados en este artículo, círculos de prevención para afrontar el riesgo del fármaco dependencia.

**Artículo 14.** El Ministerio de Educación Nacional fortalecerá, promoverá y orientará en forma permanente y continua procesos de prevención integral a través del sistema educativo y proveerá los recursos humanos físicos y financieros para ello.

**Artículo 15.** En ejercicio de la facultad de inspección y vigilancia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 de la Ley General de Educación, los gobernadores y alcaldes en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional, verificarán el cumplimiento de lo dispuesto en el presente capítulo, e impondrán las sanciones del caso de conformidad con las normas legales.



## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	DURACION	SEMANA	DIAS
	3 HORAS	1 SEMANA	MARTES,MIERCOLES Y JUEVES
	3 HORAS	2 SEMANA	MARTES,MIERCOLES Y JUEVES
	3 HORAS	3 SEMANA	MARTES,MIERCOLES Y JUEVES
	3 HORAS	4 SEMANA	MARTES,MIERCOLES Y JUEVES
	3 HORAS	5 SEMANA	MARTES,MIERCOLES Y JUEVES
	3 HORAS	6 SEMANA	MARTES,MIERCOLES Y JUEVES
	3 HORAS	7 SEMANA	MARTES,MIERCOLES Y JUEVES
	3 HORAS	8 SEMANA	MARTES,MIERCOLES Y JUEVES

DQS is member of:





## PLAN DE ACTIVIDADES

SEMANA	CONTENIDO	GRUPOS	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACION
1	MONTAJE DE COREOGRAFÍAS Y ENSAYOS	3-4	CANCHA	3 HORAS	FORMATIVA DE OBSERVACIÓN DIRECTA
2	MONTAJE DE COREOGRAFÍAS Y ENSAYOS	3-4	CANCHA	3 HORAS	FORMATIVA DE OBSERVACIÓN DIRECTA
3	MONTAJE DE COREOGRAFÍAS Y ENSAYOS	3-4	CANCHA	3 HORAS	FORMATIVA DE OBSERVACIÓN DIRECTA
4	MONTAJE DE COREOGRAFÍAS Y ENSAYOS	3,4	CANCHA	3 HORAS	FORMATIVA DE OBSERVACIÓN DIRECTA
5	ACTIVIDADES RECREATIVAS Y MONTAJES DE COREOGRAFÍAS	2-3-4	CANCHA	3 HORAS	FORMATIVA DE OBSERVACIÓN DIRECTA
6	ACTIVIDADES RECREATIVAS Y MONTAJES DE COREOGRAFÍAS	2-3-4	CANCHA	3 HORAS	FORMATIVA DE OBSERVACIÓN DIRECTA
7	ACTIVIDADES RECREATIVAS Y MONTAJES DE COREOGRAFÍAS	2-3-4	CANCHA	3 HORAS	FORMATIVA DE OBSERVACIÓN DIRECTA
8	ACTIVIDADES RECREATIVAS Y MONTAJES DE COREOGRAFÍAS	2-3-4	CANCHA	3 HORAS	FORMATIVA DE OBSERVACIÓN DIRECTA



## CAPITULO III

# INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

## DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN.

Teniendo en cuenta estos tres componentes esenciales del capítulo; Diseño, Ejecución y Evaluación, damos inicio a la tercera fase de la propuesta pedagógica.

- **DISEÑO**

Esta propuesta se ejecutó según el tiempo libre de los estudiantes referente a sus actividades diarias académicas y en las tardes en sus casas. Esta presento un total de 8 semanas avilés dentro del cronograma de actividades del reglamento de práctica profesional, contando con la supervisión de la docente Carmen Fabiola Jaimes, para llevarla a cabo en la sede cuatro de julio del Instituto Técnico San Francisco de Asís Pamplona, aplicándola en los espacios libres de los estudiantes.

- **EJECUCIÓN**

Esta propuesta se empleó en un laxo de tiempo de ocho semanas en las cuales se tuvieron en cuenta los tiempos libres de los estudiantes como en las tardes, al descanso y en ocasiones en el área de educación física. Claro está manejando siempre una disciplina y orden en todas y cada una de estas sesiones diarias. Se realizaron danzas folclóricas con los estudiantes de 2, 3 y 4, no solo trabajando danza si no un pequeño campeonato realizado en descanso dos sesiones por semana para estudiantes de 3,4 y 5° de esta forma procurar que los estudiantes de dicha institución tengan una buena organización y aprovechamiento del tiempo libre ya sea en las tardes o en sus colegios.

- **EVALUACIÓN**

Cada evaluación se realizó diariamente durante cada sesión de trabajo, todo esto teniendo en cuenta los procesos realizados. Siempre analizando los comportamientos y avances de los estudiantes en los tiempos del recreo y en las



tardes de trabajo y así, determinando su trabajo desde que inicio hasta la culminación del proceso.

## SEMANAS DE LA PROPUESTA

### SEMANA N° 1

Se inició con la organización de cada grupo con los cuales se trabajó en los tiempos libres bambuco, cumbia y carranga estos grupos fueron 2, 3 y 4° cada grupo tenía un promedio de 10 a 14 estudiantes con un total de tres horas semanales para cada grupo.

### SEMANA N° 2

Siguiendo con la ejecución de la propuesta, se les recalco a los estudiantes la importancia y compromiso que debían manifestar al haber adquirido este deber con respecto a la danza y de cierta manera motivarlos a que sigan vinculados a cada grupo.

### SEMANA N° 3

Se observó que el comportamiento entre los estudiantes era erróneo, es decir el irrespeto entre los mismo y hacia los mayores no era el más adecuado, de igual manera se le hizo la observación para que empezaran a tomar medidas. Así mismo dimos inicio a mostrar el tipo de danza folclórica que practicarían con una breve ambientación y se partió con los ensayos, viendo esto como gran ayuda a su motricidad para tener un buen desarrollo y/o fundamentación de la misma.

### SEMANA N° 4

Se fue dando el acoplamiento de los estudiantes con el bambuco, a medida que se iba avanzando se empezó con el montaje de las coreografías, ya se empiezan a tomar monitores para ayudar a avanzar a sus compañeros y de esta manera vayan mejorando sus relaciones ya que son infantiles y se relacionan muy fácil y







## EVALUACIÓN

Lo planteado en la propuesta pedagógica, se cumplió debido a que es un balance satisfactorio ver a niños entre los 7-13 años dándole a su tiempo libre algo productivo como lo es recrearse por medio de la danza folclórica y el deporte. En parte surgen varios aspectos positivos de la misma, como lo son: la responsabilidad, el respeto, el compañerismo, la tolerancia, entre otros valores fundamentales de inculcar en estas edades tempranas.

Algo valioso y esencial en la niñez es fundamentar adecuadamente su motricidad y coordinación de una manera útil, es decir con métodos adecuados de fácil adaptación por parte de los niños, el que hayan comprendido y aceptado las críticas constructivas a una edad temprana es un buen hábito, debido a que los va formando como seres de bien para la sociedad.

El que ocuparan su tiempo libre en este tipo de actividades es favorable no solo para los niños, también favorece en gran parte a su núcleo familiar debido a que este tipo de actividades deben ser reconocidas por los padres de familia como buenos estilos de vida y que sean de apoyo para las mismas.

En conclusión el balance fue de un 95-98 % positivo tanto para los niños, como para su familia y a su vez para docentes y todo su entorno escolar, ya que son cosas favorables y con las que se puede continuar en esta institución para un futuro, es decir es un proyecto que puede seguir a largo plazo.





## CAPITULO IV

### ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES

#### INFORMES DE ACTIVIDADES

#### **SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA**

En esta actividad me correspondió dar el orden a los estudiantes mediante una serie de dinámicas llevándolos a la calma, para que así se pudieran realizar la socialización del nuevo manual de convivencia, esto por parte de los docentes de la institución, fue una experiencia muy grata ya que se encontraban todos los cursos de la sede y docentes presentes en un mismo espacio.

#### **IZADA DE BANDERA**

Hice parte de la izada de bandera tanto de la sede cuatro de julio como de la sede galán, la cual fue en conmemoración al “día de la raza”. Mi participación en la sede cuatro de julio fue más activa, en pocas palabras tuve la gran responsabilidad de estar en casi toda la organización y manejando la presentación de los grupos de danzas, por otra parte en la sede galán fui de acompañamiento de un grupo 10° manejando con ellos el orden y disciplina requerido por el acto.

#### **CONGRESILLO TÉCNICO JUEGOS SUPÉRATE FASE REGIONAL**

A petición y compañía del docente Alexander Contreras asistimos al congresillo técnico de los juegos supérate fase regional, dicha reunión se realizó en la alcaldía municipal contando con la presencia de varios profesores de la región. En esta reunión se aclararon aspectos de gran importancia para no tener ningún tipo de contratiempos o sanciones por parte del ente encargado, fue una gran experiencia debido a la interacción y participación que tuve en dicho proceso.



## ACOMPañAMIENTO A LAS SELECCIONES JUEGOS SUPÉRATE FASE REGIONAL

Esta etapa fue muy valiosa en este proceso, pues es una grata responsabilidad porque se interactúa con el estudiante-deportista, este proceso se llevó a cabo con las categorías infantil y junior de fútbol de salón y de futsal. Este proceso fue de la mano del docente ALEXANDER CONTRERAS y mi compañero de práctica JOHAN RODAS ALFARO.

Un proceso que contaba con una preparación semanal de una frecuencia tres, la cual constaba de un total de 6 horas semanales, estas se dividían 2 horas por día. Los días martes, jueves y sábados los dos entre semana de 4 a 6 pm y los sábados de 7 a 9 am.

Esta etapa fue muy agradable y con resultados muy positivos para la institución, pues la categoría infantil llegó a la fase nacional de los juegos ocupando el 4° lugar a nivel nacional, el aprendizaje adquirido junto a estos estudiantes fue muy significativo y de cierta manera se entabló una amistad o relación más amena con los mismos.

### DIA DEL NIÑO

Esta jornada fue una de las más dinámicas en la institución durante mi trayecto de práctica profesional, debido a que se realizaron actividades recreativas, juegos, competencias, baile terapia todo esto en compañía de los docentes de la institución y con un gran apoyo de las practicantes de pedagogía infantil las cuales hicieron un gran aporte para sacar y brindar muchas sonrisas a los estudiantes. Un día muy agradable pues la sonrisa de estos pequeños llenan el corazón de alegría.





## ACOPAÑAMIENTO EN LAS AULAS EN PRUEBAS DE CONOCIMIENTO

Estas actividades son de gran importancia para la institución y siempre tratan de hacerlas lo más ordenadas posible, a petición de los coordinadores de la institución asistimos a las aulas todo con el fin de llevar un orden y una disciplina durante el desarrollo de las mismas. Fue satisfactorio observar que se veía el respeto de los estudiantes y que acataban las cosas sin necesidad de entrar en polémicas con los mismos.

## JUZGAMIENTO EN LOS DESCANSOS TORNEO DE FUTBOL DE SALÓN FEMENINO.

Este proceso se realizó a lo largo del semestre contando con la participación de todas las niñas de la institución de la sede galán, fue agradable ver la familiarización que muchas de estas niñas tienen hacia el deporte y las cualidades que presentan en dicho deporte.

Esta actividad por lo general se realizaba dos veces por semana en los descansos del colegio.



## ACTIVIDAD EXTRA INSTITUCIONAL

### PINTADA DE LA CANCHA

Esta actividad se generó en la primera y segunda semana de práctica, con el fin de dejarla llamativa y colorida, de tal manera que sea más motivante para los estudiantes trabajar en estas canchas. Esta cancha que se accedió a pintar fue básicamente la sede de los juegos supérate fase regional en la categoría infantil de fustal tanto masculino como femenino, por ende quedo una buena imagen de la institución.

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK





## CAPITULO V

# INFORME DE LA EVALUACION DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En el acuerdo 032 del 19 de julio de 2004 en el que se aprueba la práctica docente para los programas de licenciatura de la universidad de pamplona en el artículo diecinueve del capítulo cinco, estipula el informe de practica integral docente en los siguientes aspectos

### ARTÍCULO 16.- DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de la Práctica Integral Docente comprende los aspectos formativos, expresados conceptualmente en observaciones y recomendaciones para la cualificación de los procesos de desempeño pedagógico y la valoración cuantitativa, correspondiente al resultado de los desempeños efectivos en el diligenciamiento de documentos y procesos pedagógicos. La calificación de la Práctica Integral Docente, se hace mediante valoración numérica en la escala de 0 a 5. La nota mínima aprobatoria es de 3.5.

### ARTÍCULO 17.- DE LOS ASPECTOS DE CALIFICACIÓN Y PORCENTAJES

Son objeto de calificación todas las actividades y procesos relativos a los contenidos de que trata el Artículo 5° del presente Reglamento, en los



porcentajes establecidos para cada aspecto, diferenciados de la siguiente manera:

Son objeto de calificación todas las actividades y procesos relativos a los contenidos de que trata el Artículo 5° del presente Reglamento, en los porcentajes establecidos para cada aspecto, diferenciados de la siguiente manera:

- Etapa uno: observación institucional y diagnóstico
- Etapa dos: diseño y presentación de la propuesta pedagógica
- Etapa tres: ejecución y evaluación de la propuesta y sus correspondientes secuencias de aprendizaje
- Etapa cuatro: actividades interinstitucionales
- Informe final-socialización





## EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA

### AUTOEVALUACIÓN

El haber realizado mi práctica profesional en el **INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS SEDE JOSÉ ANTONIO GALÁN Y CUATRO DE JULIO**, fue una experiencia enriquecedora que me dejó muchos aspectos positivos e incluso infinidad de cosas por mejorar. Es una institución que cuenta con gran planta física, la relación que se maneja con el cuerpo docente es amena y siempre se trata de ofrecer lo mejor por parte de cada integrante de esta institución.

Me siento feliz pues el aprendizaje recibido después de esta grata experiencia es enorme, aprendí a ser más autónomo a desenvolverme con mayor facilidad y lo más importante a escuchar consejos y aplicarlos.

El aprender de mis estudiantes fue maravilloso ya que me sentí no solo un docente más si no un amigo con el cual ellos podían contar, sin duda alguna la experiencia personal y laboral que me deja esta gran institución va ser fundamental en lo que viene para mi camino.

Me siento muy agradecido con Dios por esta bella oportunidad de conocer personas que a pesar de vivir circunstancia duras en su vida, muestran siempre una cara positiva ante las adversidades con ganas e seguir luchando para seguir adelante.

### COEVALUACIÓN

Hablando con los estudiantes me decían: profe gracias por su forma de trabajar en clase aprendimos mucho y nos gustó el trabajo, a su vez también habían quienes me decían que el temperamento mío en ocasiones era fuerte, pero, así mismo eran conscientes de que mis llamados de atención eran la mayoría de veces con justas razones y por el bien de ellos.





Ver que comprenden que la educación física es esencial para la vida y que todo lo proyectado al trabajo que se les realizó era por su bien deja un valor significativo en el trabajo que se realiza.

## EVALUACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

Gracias a la docente CARMEN FABIOLA JAIMES quien fue mi supervisora durante la práctica y fue mi guía en esta etapa pedagógica es una gran docente y como persona excelente, agradezco por todos sus consejos, correcciones y acompañamiento durante esta maravillosa etapa.

El simple hecho de brindarme sus conocimientos o trucos por decirlo de una manera, dándome a conocer tips para manejos de grupos, mostrándome la vida de un docente y la convivencia con los estudiantes.

Gracias a su colaboración y aporte pude llevar a cabo mi propuesta pedagógica y de todo esto poder tomar aspectos positivos para encaminarlos a mi vida profesional.



Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - [www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)

# FORMATOS DE EVALUACIÓN

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK



Una universidad **incluyente** y **comprometida** con el desarrollo integral

67



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
 Facultad de Salud  
 Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

**PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL**

ALUMNO-PROFESOR: Daniel Rodriguez  
 SUPERVISOR: Carmen Fabiola Jaimes  
 INSTITUCION: San Francisco de Asis sede Galon  
 FECHA: Nov 22 - 2016

	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1. Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2. Unifica criterio y aclara conceptos y dudas	5	5
3. Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4. Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5. Dosifica el tiempo	3	2
6. Lleva el material didáctico	2	2
7. Emplea bien el materia didáctico	4	4
8. Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	3
9. Refuerza a sus alumnos	3	3
10. Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11. Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12. Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13. Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14. Se cumplió el objetivo	4	4
15. Presentación personal excelente	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>5.0</b>	<b>4.8</b>

OBSERVACIONES: EXCELENTE DOCENTE. FELICITACIONES  
CONTINUE ASI.

*Carmen Fabiola Jaimes*  
 DOCENTE  
 C.C. 88.388.938 de Pamplona





## FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

### INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE  
B = BUENO  
R = REGULAR  
D = DÉFICIENTE  
NA = NO SE APLICA

#### 1. Rol en la institución

- Pertenencia con la institución  
E
- Da a conocer sus inquietudes  
E
- Cumple y respeta los conductos regulares  
E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente  
E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo  
E

#### 2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos  
E
- Es autónomo en sus decisiones  
E
- Visiona y gestiona acciones futuras  
B



- Su proyecto de área es acorde con el PEI

E

### 3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
- Su comunicación es fácil y asertiva
- La documentación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética

### 4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área

### 5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso

NOMBRE DEL ASESOR: CARMEN FABIOLA JAINES  
FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: \_\_\_\_\_  
FECHA: Nov. 22 - 2016

*Carmen Fabiola JAINES*  
DOCENTE  
C.A. (81.395.830) de Pamplona

5



## FORMATO DE AUTO EVALUACIÓN ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA:

SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA:

INSTRUCCIÓN PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE  
B = BUENO  
R = REGULAR  
D = DEFICIENTE  
NA = NO SE APLICA

### 1. De la institución de práctica:

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestro del área de educación física recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. B

### 2. De la universidad:

2

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK





- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. B
- Las asignaturas del plan de estudio visto le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

### 3. Formación profesional y personal

- A través de las practicas tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La práctica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional E

SUGERENCIAS: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: Daniel Alejandro Rodriguez H.  
FECHA: 27/NOV/2016





¡Estoy comprometido!

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
Facultad de Salud  
Dpto. de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: Daniel Rodríguez  
Asesor: Carmen Fabiola Jaimes  
Institución: San Francisco de Asís sede Balan y 4 Julio  
Curso: \_\_\_\_\_

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%		48
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%		50
III. EXTRACURRICULAR	20%		4,7
NOTA DEFINITIVA			4,88

COMENTARIOS ESPECIALES: FELICITACIONES. Eres un buen docente, tienes dominio de grupo y eres un buen líder, se destacó por su trabajo su responsabilidad, adelante poder dar mucho más.

*Carmen Fabiola Jaimes*  
DOCENTE  
C.A. 20000000 de Pamplona

ALUMNO - PROFESOR: \_\_\_\_\_

SUPERVISOR: Carmen Fabiola Jaimes





¡Estoy comprometido!

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
Facultad de Salud  
Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: Daniel Rodríguez  
Asejor: Carmen Fabiola Jaimes  
Institución: Colegio Técnico San Francisco de Asís  
Grado: \_\_\_\_\_ fecha: \_\_\_\_\_

ETAPAS	OBSERVACION	%	NOTA	%
1. Administrativa	Es activo y muestra liderazgo	30%	48	
2. Docentes y Evaluativa	Es responsable con su trabajo y actividades extracurriculares	50%	50	
3. Actividades extracurriculares	Muestra interés y sentido de pertenencia	20%	47	
	NOTA DEFINITIVA	100%	4.85	

Supervisor: Carmen Fabiola Jaimes *Carmen Fabiola Jaimes*  
DOCENTE  
C.C. 220.530 de Pamplona  
Alumno-Profesor: Daniel Rodríguez 7

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK





UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
 Facultad de Salud  
 Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DE PLAN DE CLASE. PRACTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Daniel Rodríguez Supervisor: Carmen Fabiola Jaimez

PERIODO ACADÉMICO: \_\_\_\_\_

Aspectos evaluables	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Preciso los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducta de entrada)	0.5	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
2. los objetivos explícitos están bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)	1.0	0.8	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
3. Los contenidos tiene secuencia lógica se adaptan al nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
4. Describir las actividades del aprendizaje	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	0.5	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
6. los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivo, tema y actividades de aprendizaje	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
TOTALES	5.0	4.7	4.6	4.8	4.9	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0

*Carmen Fabiola Jaimez*  
 DOCENTE  
 C.C. 2001530 de Pamplona





	I.E. INSTITUTO TÉCNICO SAN FRANCISCO DE ASÍS Creada Mediante decreto 00132 del 28 de Enero de 2003. Aprobación de Estudios Mediante Decreto 03648 y 03783 del 5 y 21 de Octubre de 2011. NIT 8077001445-6 Pamplona Norte de Santander	<b>CÓDIGO</b> <b>D1F3V1</b>
	<b>CONSTANCIAS</b>	<b>08-07-10</b>

Pamplona, 09 de Noviembre de 2016

**EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN**

**CERTIFICA:**

Qué, **DANIEL ALEJANDRO RODRIGUEZ MEDINA**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1.094.266.301 expedida en Pamplona (Norte Santander), estudiante del Programa de Educación Física, Recreación y Deportes, de la Universidad de Pamplona, realizó satisfactoriamente la Práctica Integral en esta Institución Educativa sede **CUATRO DE JULIO**, durante el Segundo periodo académico de 2016, cumpliendo con 192 horas.

Supervisado por el Docente de área: **CARMEN FABIOLA JAIMES**.

Se expide la presente a solicitud del interesado.



**BERNARDO WILCHES GELVES**  
 Rector

*INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
 Instituto Técnico Arzobispado de Asís  
 RECTORIA  
 Pamplona*

Transcriptor: Aide Castellanos C

ITASFA - ConstanCIAS D1F3V1

1 de 1

Kra 6 N° 1B-71 Barrio Galán  
 Teléfono: 5688128- 3115498950  
 institutosanfrancisco@hotmail.com





## ANEXOS



### FINAL DE CLASE JUEGOS RECREATIVOS





## APOYO A NIÑO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, (COGNITIVO) CIRCUITO DESARROLLO DE CAPACIDADES BASICAS



## TRABAJO DE INCLUSIÓN CON NIÑO CON ATROFIA MUSCULAR DE SU TREN INFERIOR Y FALENCIAS MOTRICES



## RONDA “EL PADRE ABRAHAN” CON VARIANTES.





## JUEGO EL LOBO, TRABAJOS DE INCLUCION, ESTUDIANTE ANGEL PRESENTA UNA DISCAPACIDAD (CUADRAPLEGIA)



Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - [www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**ARREGLO CANCHA LA CUAL FUE SEDE DE LA FASE REGIONAL JUEGOS SUPÉRATE RAMA FUTSAL MASCULINO Y FEMENINO CATEGORÍA INFANTIL.**



Una universidad *incluyente* y *comprometida* con el desarrollo integral



**EN COMPAÑÍA DE UN SER MUY ESPECIAL, ANGEL  
SU NOMBRE LO DICE TODO.**



## DESARROLLO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA, PRESENTACIÓN IZADA DE BANDERA EN HOMENAJE AL DIA DE LA RAZA



## JUEGOS DIDÁCTICOS, JORNADA MUY SOLEADA trabajo con niños de 2°.



## BIBLIOGRAFIA

- <http://definicion.de/danza-folklorica/>
- <http://www.wipo.int/tk/es/folklore/>
- <http://musica.rediris.es/leeme/revista/arevalo09.pdf>
- [https://www.poder-judicial.go.cr/escuelajudicial/documentos/revs\\_juds/Revista%20107/pdf/09\\_conocimientos.pdf](https://www.poder-judicial.go.cr/escuelajudicial/documentos/revs_juds/Revista%20107/pdf/09_conocimientos.pdf)
- <https://prezi.com/nhjzpcpawp9/folclor-una-nueva-alternativa-para-el-tiempo-libre/>
- <http://iefangel.org/proyectos/el-uso-del-tiempo-libre-como-espacio-para-el-sano-esparcimiento/>
- <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/modosycostumbres/dancol/indice.htm>
- <https://enciclopediadecolombia.wikispaces.com/folclor+colombiano>
- <http://www.colombia.com/colombia-info/folclor-y-tradiciones/>
- <http://www.definicionabc.com/social/tiempo-libre.php>
- <http://bienestar.unisangil.edu.co/index.php/mental/ocio-y-tiempo-libre/28-diferencia-entre-ocio-y-tiempo-libre>
- <http://archive.azcentral.com/lavoz/cultura/articles/0720colombia-CR.html>
- <http://danzacomfe.blogspot.com.co/>